

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCÍA – FUNDACIÓN LUZ
b. RUT de la Organización	82.130.300-1
c. Tipo de Organización	Fundación sin Fines de Lucro
d. Relación de Origen	Personas naturales vinculadas al bienestar social
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia N°2747 de fecha 31 de Diciembre de 1924
f. Domicilio de la sede principal	Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago
g. Representante legal	Christian Plaetner-Moller (RUT 5.526.334-5)/ Sofía Villavicencio (RUT 15.623.814-7)
h. Sitio web de la organización	www.fundacionluz.cl
i. Persona de contacto	Sofía Villavicencio C. svillavicencio@fundacionluz.cl ; 264655302

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Macarena Santa María Valdés (RUT 12.232.053-7)
b. Ejecutivo Principal	Sofía Villavicencio (RUT 15.623.814-7) Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Educar y capacitar a la población ciega y baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita incluirse como ciudadanos activos en la sociedad.
d. Área de trabajo	Educación, Trabajo e Ingresos, Reconocimiento y Protección de derecho, Cultura.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas ciegas y baja visión de todo el país. Familias de personas con discapacidad visual Educadores de personas con discapacidad visual Empresas y personas que trabajen con personas con discapacidad visual
f. Número de trabajadores	96
g. Número de voluntarios	Permanentes:0 Ocasionales:0

### 1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		1.665.470	2.562.407	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		7.451.823	6.566.808
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	717.586	754.547	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		321.156	885.014
	Proyectos	511.433	1.260.489	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES	MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES
	Venta de bienes y servicios			<b>f. Número total de usuarios directos</b>		1188	469
	Aportes y cuotas sociales	158.345	246.405	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		(N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad)	(N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad)
	Otros						
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	278.106	300.966				
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

				<i>d visual  usuarias de  los  Programas  de  Fundación  Luz)*100</i> 999 egresados	<i>d visual  usuarias de  los  Programas  de  Fundación  Luz)*100</i> 292 egresados
--	--	--	--	--	--

# Índice

1. Carátula .....	1
2. Información general y de contexto .....	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno .....	3
2.3 Estructura operacional.....	4
2.4 Valores y/o Principios .....	5
2.5 Principales actividades y proyectos.....	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	12
2.9 Reclamos o Incidentes .....	12
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	12
3. Información de desempeño .....	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	13
3.2 Indicadores financieros.....	14
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	15
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) .....	15
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	18
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	19
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES .....	20
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	21
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) ¡Error! Marcador no definido.	
5. Informe de terceros .....	32
Opinión de los auditores independientes .....	32
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	34
ANEXOS .....	34
• Álbum fotográfico .....	34
• Estados financieros auditados. ....	34
• Otros.....	35

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimado Lector,

*El año 2020 fue un año difícil para todos debido a la pandemia mundial. A pesar de esta complejidad, con mucho orgullo y alegría podemos confirmar que, para todos los programas de Fundación Luz, fue una oportunidad de lograr un mayor alcance e impacto. Adaptándonos a las nuevas necesidades, las clases y terapias se realizaron exitosamente en forma remota, lo que nos permitió aumentar casi al triple, el número de beneficiarios.*

*Tal fue el éxito de este formato que nuestro Programa de Atención Temprana atendió a 37 niños ciegos o baja visión desde los 0 meses y hasta los 5 años de edad. Las familias de estos menores fueron atendidas en forma personalizada a través de videos llamadas para dar continuidad a las terapias y seguimiento de sus avances.*

*El Colegio Santa Lucía, que imparte educación especializada para niñas y niños con discapacidad visual, aumentó en un 20% su matrícula. Los más de 70 estudiantes, accedieron diariamente a sus clases a través de plataformas on line. Además, a cada uno se les hizo entrega de un computador y una máquina braille para facilitar su accesibilidad desde casa y, a las familias que lo necesitaran, también se les financiaron planes de internet para incentivar la conexión de los alumnos.*

*Gracias a los aportes de empresas por Ley de Inclusión Laboral, logramos reactivar un programa fundamental para nuestros usuarios: Rehabilitación Funcional para jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad visual. Este programa busca entregar herramientas de autonomía a los usuarios a través de talleres de orientación y movilidad, habilidades de la vida diaria, apoyo psicológico y tiflotecnología.*

*Así mismo, 53 personas fueron parte del Programa de Capacitación de Fundación Luz. Se realizaron Cursos de Cajero Bancario, Tiflotecnología, Emprendimiento y de Informática en nivel básico y avanzado, para mejorar sus opciones en futuras búsquedas laborales.*

*En medio de un complicado escenario laboral, el programa de Inclusión Laboral logró la gestión de más de 20 puestos laborales. Así también, apoyaron remotamente a 43 empresas con adaptaciones técnicas para que sus colaboradores con discapacidad visual, mantuvieran sus labores en formato teletrabajo.*

*Otro hecho importante del 2020, fue la acogida que hicimos a los cerca de 300 usuarios de la ex Corporación para Ciegos. Con lo anterior, recibimos el desafío de administrar una colección de cerca de 4 mil audiolibros disponibles en forma gratuita para las personas con discapacidad.*

*Con el fin de compartir nuestra experiencia y conocimientos, realizamos distintos webinar dirigidos a familiares, terapeutas y formadores de personas con discapacidad visual. Fue así como más de 500 personas de Chile y el extranjero, se conectaron a estos cursos cuyo foco fueron principalmente la atención temprana y la rehabilitación de niños y adultos ciegos, respectivamente. También en la misma línea continuamos impartiendo nuestro curso en formato elearnig "Técnicas de enseñanzas para personas con discapacidad visual" donde nuevamente participaron más de 300 profesores de todo Chile que atienden a niños con discapacidad visual.*

*Los músicos de la Orquesta Sonidos de Luz mantuvieron su perfeccionamiento, sus ensayos y realizaron conciertos on line para seguir entregando todo su talento. Un gran hito para el área artística de la Fundación, es que el director de la Orquesta, Cristóbal Rojas Basso, fue reconocido como Global Teacher Prize Chile, en la categoría Profesor de Música.*

*Estos son sólo alguno de los hitos que vivimos en medio de la pandemia, los cuales no habrían sido posible sin el especial compromiso y creatividad de los profesores, administrativos y auxiliares del Colegio Santa Lucía; los coordinadores y terapeutas de nuestros Programas; todo el personal de administración y contabilidad; y a las gestiones de la Dirección Ejecutiva y de la Red de Amigos. Cada uno desde sus casas lograron lo que se veía casi imposible: dar continuidad a todos nuestros programas para que así, ningún usuario de Fundación Luz quedara excluido de estos beneficios.*

*Agradecer a todos los socios benefactores, personas y empresas que, a pesar de ser un año muy difícil en lo económico, siguen depositando su confianza en la gestión de Fundación Luz y son parte de este colectivo que busca una sociedad más inclusiva.*

*Agradecer especialmente a los cientos de personas con discapacidad visual y a sus familiares, por confiarnos su formación y por permitirnos cumplir estos 96 años.*

*Por nuestra parte, seguiremos trabajando bajo nuestros valores: creatividad, trabajo en equipo, perseverancia, entusiasmo y confianza, con la firme convicción de seguir abriendo caminos para ser una sociedad y un país más inclusivo.*



Macarena Santa María Valdés  
Presidente Directorio



Sofía Villavicencio Cornejo  
Directora Ejecutiva

## 2.2 Estructura de gobierno

<i>Directorio</i>	<i>RUT</i>	<i>Cargo</i>
<i>Macarena Santa María Valdés</i>	<i>12.232.053-7</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Manuel Labra Bebin</i>	<i>4.363.281-7</i>	<i>Vice-Presidente</i>
<i>Alejandra Pérez Fabres</i>	<i>10.9489.329-K</i>	<i>Tesorera</i>
<i>Christian Plaetner-Moller Baudrand</i>	<i>5.526.334-5</i>	<i>Secretario Ejecutivo</i>
<i>Francisco Claro Huneeus</i>	<i>4.188.779-6</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Astrid Blackburn Hamersley</i>	<i>4.778.631-2</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Angelica Eguiguren Correa</i>	<i>17.405.901-2</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>Alejandra Ventura-Juncá Vergara</i>	<i>16.356.874-8</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>Luis Andrés Maturana Zamora</i>	<i>7.297.317-8</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>María José Labra Serrano</i>	<i>11.648.832-9</i>	<i>Director Suplente</i>

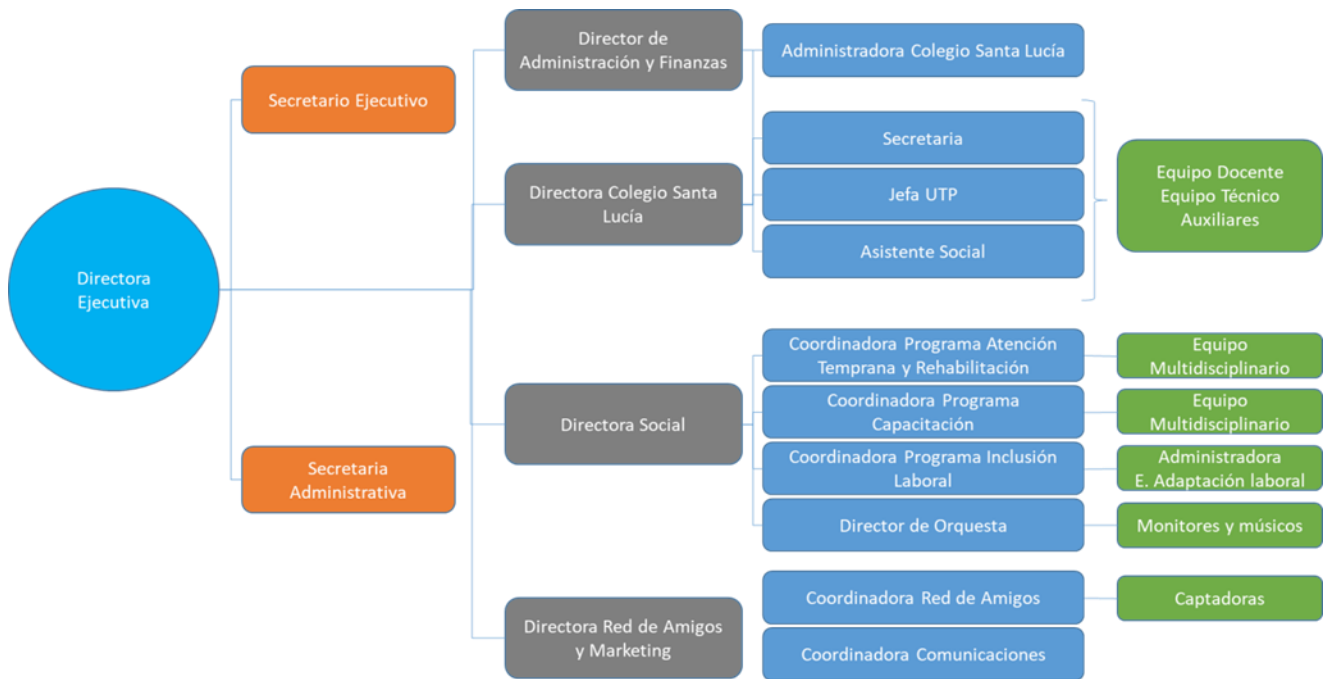
### *Mecanismos de nombramiento:*

*Los Directores son designados en las Asambleas Ordinarias de Socios y elegidos entre los socios de la Fundación inscritos a la fecha de la Asamblea.*

### *Principales responsabilidades:*

- Administrar el patrimonio y velar para que esta cumpla cabalmente con su objeto.*
- Determinar la organización administrativa de la sociedad, su planta de personal y remuneraciones, pudiendo convenir en las asesorías necesarias para un mayor y más eficiente cumplimiento de sus objetivos.*
- Citar a la asamblea general ordinaria y extraordinaria cuando sea necesario, cumplir los acuerdos de las asambleas generales.*
- Designar a los socios de la sociedad.*
- Rendir cuenta por escrito ante la asamblea general ordinaria correspondiente de la inversión de los fondos y de la marcha de la sociedad.*
- Designar al presidente, vicepresidente, al secretario y al tesorero.*

## 2.3 Estructura operacional



*Dirección Ejecutiva: Liderar el funcionamiento de la Fundación de acuerdo a la misión- visión planteada por el Directorio, motivar a los equipos de trabajo y tomar decisiones administrativas dentro de la misma.*

*Dirección de Administración y Finanzas: Administrar, Mantener y confeccionar el registro de todas las transacciones económicas de manera oportuna y ser el responsable en la medida que corresponda por el cumplimiento ante los diferentes organismos gubernamentales. Asimismo, es el responsable de la gestión de personas dentro de la Institución.*

*Director Colegio Santa Lucía: La función principal del Director será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional con el propósito de lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.*

*Director Social: Dirigir, comunicar y evaluar los programas y proyectos, manteniendo comunicación directa y periódica con los jefes o coordinadores de cada uno de estos.*

*Director Red de amigos y Marketing: Dar a conocer la labor de la Fundación y supervisar todos los procesos por los cuales se realiza la captación, recaudación y fidelización de los socios donantes.*

*Administrador Colegio Santa Lucía: Administrar el presupuesto para la gestión del colegio, del hogar y de los departamentos de adultos*

*Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica: Programar, organizar, supervisar y evaluar del desarrollo de las actividades curriculares y la gestión docente del Colegio Santa Lucía.*

*Asistente Social: ejerce su labor principalmente en terreno realizando visitas a instituciones de salud, infancia y educación para dar a conocer la labor del Colegio Santa Lucía y conseguir apoyo de distintos actores.*

*Lleva registro y seguimiento de los alumnos y ex alumnos del colegio para poder ofrecer información oportuna respecto a los programas con los que cuenta la Fundación y la red de apoyo y así ser siempre un aporte en el ciclo de la inclusión de las personas con discapacidad visual.*

*Coordinador de Atención Temprana y Rehabilitación: coordinar y gestionar el Programa de Atención Temprana y Rehabilitación para niños, jóvenes y adultos, a fin de lograr potenciar sus capacidades y lograr su inclusión en la sociedad.*

*Coordinador Capacitación Laboral: coordinar y gestionar el programa de capacitación laboral en adultos, para que estos tengan un Oficio, y logren incluirse en el mundo laboral.*

*Coordinador del Programa Inclusión Laboral: Liderar el proyecto de inserción laboral, capacitando adultos con discapacidad visual y buscando empresas idóneas para su colocación.*

*Director de Orquesta Sonidos de Luz: Dirigir y coordinar a los músicos de la Orquesta y a los alumnos de la Academia para que, mejorando cada vez más su nivel, se puedan gestionar conciertos que generen posibilidades de alianzas, auspicios y marketing para la Fundación y posibilidades laborales para los músicos.*

*Coordinador Red de Amigos: Gestionar la captación y recaudación de fondos, dando apoyo y supervisión operativa a las distintas colaboradoras del área.*

*Coordinador de Comunicaciones: responsable de administrar las redes sociales, además de generar los contenidos de las publicaciones internas.*

## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores institucionales son:

**Compromiso:** considerado como el acuerdo fírmal y moral con la institución, su misión y valores institucionales

**Respeto:** reflejado en el trato deferente y amable hacia toda persona de la comunidad: colaboradores, docentes, estudiantes y sus familias; aceptando la diversidad de opinión, credo o etnia, y las diferencias individuales.

**Ética:** referida al conjunto de costumbres y normas que dirige el comportamiento de cada integrante de nuestra comunidad; al comportamiento deseable de las personas, vinculado con lo honesto, lo justo y lo correcto.

**Amor:** aplicado a cada instancia del quehacer institucional, considerándolo como un sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia las personas e institución, a las que se les desea todo lo bueno.

**Espíritu de Superación:** reflejado en la capacidad de plantearse metas, comprometiéndose con su propio progreso tanto en el ámbito personal como en el entorno social y laboral.

**Honestidad:** reflejada en la actitud de decir y actuar siempre con la verdad y, en comportamientos que evidencien compromiso con los valores, compañeros y personas que conforman la comunidad.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)



Fundación Luz es una Institución que lleva 97 años trabajando por la inclusión de personas con discapacidad visual en el país. A través de sus diferentes programas gratuitos, busca desarrollar y potenciar las capacidades que tienen las personas para que sean seres activos y autónomos dentro de la sociedad.

Para cumplir con su misión, la Fundación entrega servicios integrales que se implementan gracias al trabajo de la Dirección Ejecutiva, trabajo que se explica a continuación:

**Dirección Ejecutiva:**

- Liderar el Plan Estratégico de la Fundación Luz.
- Representar a la Fundación en diferentes instancias públicas y privadas
- Participar del Directorio, dando cuenta de los avances y metas del quehacer institucional
- Coordinación de las diferentes Direcciones.
  
- Diseñar plan de contingencia para adecuar el modelo de intervención de los Programas para así continuar con el servicio hacia la comunidad ciega y baja visión.

**Administración y contabilidad:**

- Gestión financiera y contable de los recursos de la Fundación.
- Estados Financieros mensuales y anuales
- Confección y entrega de Conciliaciones bancarias, balances mensuales y anuales
- Apoyar las rendiciones a instituciones que nos entregan recursos para fines específicos.
- Gestión de personas (confección de contratos y sus anexos, pago de remuneraciones, gestión de licencias médicas, entre otros).

**Red de Amigos y Marketing**

- Responsable de captar nuevos socios
- Responsable de la recaudación
- Fidelización de socios antiguos
- Responsable del diseño gráfico para los programas de la Fundación y las diferentes actividades realizadas a fin de dar a conocer el quehacer de la Fundación, convocar a nuevos usuarios y captar nuevos socios.

**Dirección Social:**

- Responsable del diseño de los Programas y servicios que entrega la Fundación.
- Responsable de la adecuación de los Programas y servicios en tiempos de pandemia.
- Coordinar los diferentes programas que se ejecutan en la Fundación Luz.
- Participación en mesas intersectoriales
- Postulación a Fondos Concursables para el financiamiento de los Programas.
- Generación de convenios de colaboración con otras instituciones.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Colegio Santa Lucía</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Subvención Escolar Escuelas Especiales/Donaciones de terceros
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas con discapacidad visual desde los 4 a los 15 años
<b>Objetivos del proyecto</b>	Atender con calidad y efectividad, a través de abordajes educativos y terapéuticos innovadores, las necesidades de educación, estimulación e inclusión de los niños y niñas ciegos y de baja visión. Entregar una educación de calidad a los estudiantes del Colegio Santa Lucía.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	74 niños
<b>Actividades realizadas</b>	Envío de equipamiento tecnológico y educativo a todos los niños del Colegio. Realización de clases en línea para continuar con el currículum Realización de taller de ajedrez Realización de taller de música en línea Participación de niños en concurso de arte. Talleres online de Habilidades de la vida diaria Taller psicológico a docentes, técnicos y administrativos del Colegio para sobrellevar la pandemia. Realización de un taller de convivencia escolar online al mes.
<b>Resultados obtenidos</b>	100% de los estudiantes con equipamiento tecnológico en sus casas (notebook, bam) 100% de los estudiantes con equipamiento educativo en sus casas (instrumentos, máquinas braille, libros y cuadernos braille) Logramos un 70% de conexión a las clases virtuales. Egreso de 8 alumnos de octavo básico
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, todo el trabajo realizado se hizo de forma virtual.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa de Atención Temprana</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas con discapacidad visual desde los 0 a los 5 años; los apoderados de los niños y niñas y sus educadoras.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover el desarrollo infantil temprano y la inclusión de la primera infancia con ceguera y baja visión
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 37 infantes</li> <li>- 49 apoderados</li> <li>- 504 participantes de los webinar.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	Webinar de Atención Temprana. Primer encuentro de familias en formato digital. Inicio del Programa de transición a la etapa escolar (apoyo integral para una correcta salida del programa y su traspaso al Colegio Santa Lucía o a una Escuela Regular con programa de integración) Ceremonias de egreso
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 infantes egresaron del Programa</li> <li>- Hubo una asistencia del 81,4%</li> <li>- Se realizaron todas las sesiones de forma virtual.</li> <li>- Aumentamos la cobertura en comparación al 2019, incorporando a niños de otras regiones.</li> <li>- Del webinar hubo participación de profesionales de la educación y de la salud de otros países de Latinoamérica</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa de Rehabilitación</i>
----------------------------	-----------------------------------

<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 15 años en adelante
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar rehabilitación funcional a personas con discapacidad visual a fin de promover su autonomía e independencia, además de mejorar su calidad de vida.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	126 personas con discapacidad visual
<b>Actividades realizadas</b>	Adecuación de sesiones presenciales a actividades y talleres en línea. 2 webinar abiertos a la comunidad Inicio del Plan Nacional en línea de Tiflotecnología. Taller de accesibilidad para personas sin discapacidad Inicio de la modalidad piloto de Telerehabilitación. Gracias a esto, pudimos llegar a regiones, y además contar con alumnos en práctica de Temuco.
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Del total de inscritos de los webinar, asistió un 84% (324 participantes)</li> <li>- Del total de usuarios, un 82% asistió a todas las sesiones online.</li> <li>- Sólo 14 usuarios egresaron del Programa. Esto se debe a la pandemia ya que durante el 2020 no se pudo realizar el taller de uso de bastón que requiere ser presencial.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa de Capacitación</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 18 años con discapacidad visual
<b>Objetivos del proyecto</b>	Capacitar a personas con discapacidad visual a fin de potenciar sus capacidades y aumentar su probabilidad de empleabilidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Masoterapia: 8 inscritos Administración: 4 inscritos Gastronomía: 1 inscrito.
<b>Actividades realizadas</b>	Proceso de evaluación para los postulantes a los cursos de capacitación. Inicio de los cursos de Masoterapia, Administración y Gastronomía. Este inicio sólo se dio en aquellas asignaturas que se podían hacer de forma remota. Proceso de evaluación y entrevista para nuevos usuarios que ingresarían para la cohorte 2021.
<b>Resultados obtenidos</b>	Se pudo dar inicio a los 3 nuevos cursos de Fundación Luz para personas con discapacidad. 8 estudiantes finalizan las asignaturas del 2020
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa de Inclusión Laboral</i>
----------------------------	--------------------------------------

<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones por Ley de Inclusión Laboral y Aporte de la FOAL
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 18 años con discapacidad visual con alguna formación o capacitación.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Insertar laboralmente a las personas con discapacidad visual mayores de 18 años
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	63
<b>Actividades realizadas</b>	Realización de curso de Cajero Bancario Ejecución y seguimiento del Programa de Emprendimiento en Temuco. Realización de curso de Tiflotecnología Realización de curso de Habilidades de Empleabilidad Participación Expo Inclusión virtual
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 23 inserciones laborales en pandemia</li> <li>- De ellos, el 81% fue contratada con contrato indefinido</li> <li>- El 64.3% obtuvo trabajo en jornada completa.</li> <li>- 40 personas asistieron a los talleres de empleabilidad</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Orquesta Sonidos de Luz</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 15 años con discapacidad visual y talento musical
<b>Objetivos del proyecto</b>	Abrir espacios a la inclusión artístico – musical de las personas con discapacidad visual, para generar una cultura inclusiva dentro de la sociedad; Enriquecerse de la música y tomarla como un espacio de rehabilitación, realización personal y opción laboral para las personas con discapacidad visual.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	9 músicos
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamiento primer disco orquesta</li> <li>- Concierto Cabify</li> <li>- Grabación concierto digital para retribución de Donaciones Culturales</li> </ul> <p>Online:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciertos por Facebook Live (3)</li> <li>- Encuentro de Orquestas Fundación Lagar y U. Mayor</li> <li>- Concierto online Día internacional de las personas con discapacidad en CEPAL</li> <li>- Concierto online Día internacional de las personas con discapacidad en Sochiof.</li> <li>- Concierto 96 años Fundación Luz.</li> <li>- Charla de sensibilización Siemens</li> <li>- Charla de sensibilización Inacap</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Premio Global Teacher Prize a Cristóbal Rojas Basso, Director de la Orquesta Sonidos de Luz, mención música.</li> <li>- N° de asistentes a conciertos presenciales: 130</li> <li>- Alcance de conciertos online (vistas): 8.522</li> <li>- N° asistentes charlas de sensibilización: 111</li> </ul>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Audiolibros</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad visual
<b>Objetivos del proyecto</b>	Abrir espacios culturales y de lectura a las personas con discapacidad visual. Dar espacio a las personas con discapacidad visual para que puedan experimentar y explorar nuevas sensaciones y conocer otras realidades a través de sus propios sentidos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	70
<b>Actividades realizadas</b>	En el mes de julio de 2020, la Corporación para Ciegos cerró definitivamente sus puertas, haciendo entrega de su Biblioteca a Fundación Luz. La Biblioteca se compone de 3.853 audiolibros en formato Mp3, correspondiente a 42 años de trabajo. A partir del primero de agosto de 2020, se da inicio al uso de la Biblioteca, enviando un mail masivo a todos los usuarios de la Fundación y ex usuarios de la Corporación, dando a conocer el catálogo de los títulos, además de subir esa información en la página web. Envío mensual de las novedades literarias a todos los usuarios para fomentar la lectura.
<b>Resultados obtenidos</b>	Durante el año 2020 se prestaron 245 audiolibros. En promedio se prestaron 3,5 libros por persona. Los géneros más solicitados son las novelas históricas y los libros de desarrollo personal.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Producto de la pandemia, las atenciones se realizaron de forma remota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Curso online Técnicas de enseñanza para personas con discapacidad visual</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de terceros
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Docentes y profesionales que atienden a niños con discapacidad visual
<b>Objetivos del proyecto</b>	Lograr la inclusión escolar de niños con discapacidad visual a lo largo de Chile. Apoyar a los establecimientos con PIE para la mejor atención y formación de niños con discapacidad visual. Apoyar a familias y niños con discapacidad visual a través de contenidos en línea elaborados específicamente para apoyar en la educación de personas con discapacidad visual
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	313 estudiantes

<b>Actividades realizadas</b>	Curso en línea dictado a través de la plataforma de Iplacex,
<b>Resultados obtenidos</b>	El 93% de los estudiantes termina el curso de forma exitosa, recibiendo un certificado de estudios de parte de Iplacex y Fundación Luz.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Curso online
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<i>Personas Naturales</i>	- A través de la Red de Amigos con la donación periódica de dinero, además de la fidelización que se realiza mensualmente.
<i>Empresas y organizaciones privadas</i>	- Donaciones periódicas y esporádicas. - Solicitud de Servicios. - Trabajo de sensibilización con equipos de trabajo - Charlas de discapacidad e inclusión. - Presentaciones de la Orquesta Sonidos de Luz en los eventos empresariales.
<i>Servicio de Impuestos Internos</i>	- Cumplimiento de los aspectos tributarios.
<i>Ministerio de Desarrollo Social</i>	- Nuestros programas se encuentran en el Banco de proyectos del MDS lo que permite acceder al beneficio tributario de la ley 19.885 - Nuestros programas de capacitación laboral están acogidos a la ley 21.015 de inclusión laboral.
<i>Ministerio de Educación</i>	- Nuestro colegio recibe la subvención escolar que nos permite financiar un tercio de los gastos educacionales.
<i>Medios de comunicación</i>	- Difusión de los programas de Fundación Luz - Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como: inclusión, discapacidad, educación, etc. - Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.
<i>Entidades Educativas</i>	- Prácticas profesionales o de educación técnico profesional en distintas áreas de Fundación Luz. - Charlas sobre discapacidad e inclusión.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

- *Programa de Atención temprana ambulatoria: Del 100% de los egresados, el 63% ingresó a la educación pre-escolar, ya sea en el Colegio Santa Lucía (23%), Escuelas con PIE (18%), Escuelas sin PIE (18%). Dentro del 37% restante, hay un 10% que no reportó dónde matriculó a su hijo/a, y el otro 27% indicó que el niño no ingresaría aún a la educación pre-escolar.*
- *Programas de Rehabilitación Funcional y Adulto Mayor: el 83% de la red de apoyo declara que una vez finalizado el Programa, se siente más seguro de fomentar la autonomía en el hogar. Asimismo, el 83% declara que se siente seguro para fomentar el uso del bastón, y por ende la autonomía de la persona con discapacidad visual.*
- *Programas de Capacitación e Inclusión Laboral: el 85,7% de los alumnos declara que las capacitaciones han contribuido bastante a mejorar sus habilidades y conocimientos, y el 14,3% restante indica que las capacitaciones han contribuido mucho a mejorar sus conocimientos y habilidades. Asimismo, el 85,7% indica que los conocimientos adquiridos facilitarían el ingreso al mundo laboral. Respecto a su experiencia 51,7 % declara lo valora como una “Buena” experiencia, y el 42,9% lo indica como una excelente experiencia.*

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

*Durante el año 2020, la Fundación participó en diferentes mesas intersectoriales, como son:*

- *Comunidad de Organizaciones Sociales.*
- *Red Incluye.*
- *OIT*
- *Pacto y productividad*
- *Junji-Integra*
- *Consejo para la creación del Comité nacional de accesibilidad universal (CNAU)*

## 2.9 Reclamos o Incidentes

*(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).*

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

*(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).*

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Educar, capacitar e insertar laboralmente a personas ciegas o baja visión</b>	<i>N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz)*100</i>		469/1188*100  62,2% de los usuarios egresaron de los distintos Programas de Fundación Luz.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Alumnos del Colegio Santa Lucía egresados de 8° básico.</b>	<i>N° alumnos graduados de 8° básico/N° alumnos matriculados en 8° básico) *100</i>	100%	De los 8 alumnos en 8° básico, se graduaron 8. 100%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Usuarios del Programa de Atención Temprana egresados.</b></li> <li>- <b>Familias y equipos educativos capacitados.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>N° usuarios de Atención Temprana egresados/N° de usuarios inscritos *100</i></li> <li>- <i>N° de usuarios de Atención Temprana *3</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 25%</li> <li>- 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De los 36 usuarios egresaron 10. Esperamos anualmente que egresen 10 usuarios de los 40 cupos. 27,7%</li> <li>- 553 equipos educativos y familiares capacitados.512%</li> </ul>
<b>Usuarios del Programa de Rehabilitación se sientan autónomos.</b>	<i>N° de usuarios egresados/ N° usuarios inscritos*100</i>	75%	De los 126 usuarios solo 14 egresaron. 11,1%
<b>Realizar conciertos de la Orquesta Sonidos de Luz.</b>	<i>N° de conciertos realizados en el año/ N° total de conciertos planificados</i>	100%	El año 2020 se realizaron 5 de los 60 conciertos planificados, debido a la pandemia. 8,3%



<b>Usuarios del Programa de Inclusión Laboral, contratados luego de su capacitación.</b>	<i>N° de usuarios contratados/N° de usuarios inscritos*100</i>	75%	<i>63 nuevas personas inscritas y 23 inserciones laborales. Se logró un 36,5 % de contrataciones.</i>
<b>Usuarios del programa de Capacitación egresados.</b>	<i>N° de usuarios egresados/ N° de usuarios inscritos</i>	75%	<i>13 usuarios inscritos y 8 terminan sus cursos. 61,5%</i>
<b>Docentes capacitados en el programa de Educación Online</b>	<i>N° de docentes inscritos/ N° de docentes egresados</i>	75%	<i>337 docentes inscritos y 313 terminan el curso. 93%</i>
<b>Usuarios de la Biblioteca de Audiolibros</b>	<i>Aumento de un 5% anual en el préstamo de audiolibros.</i>	5%	<i>Se solicitaron 245 audiolibros entre 70 usuarios (no podemos comparar respecto al año 2019 ya que no tenemos los datos de la Corporación)</i>

<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	4,11%	29,44%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0,045%	0,051%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24,13%	17,41%

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.665.470	2.562.407
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.665.470</b>	<b>2.562.407</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1,05%	0,9%

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

*En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6*

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	30.471	492.072
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	75.489	8.771
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>105.960</b>	<b>500.843</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	2.687.187	2.152.331
4.12.2 Construcciones	2.314.553	2.314.553
4.12.3 Muebles y útiles	319.368	311.151
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(1.091.595)	(973.825)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>4.229.513</b>	<b>3.804.210</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	3.757.480	3.503.846
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		656

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar	34.826	74.063
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	19.781	29.576
4.21.4.3 Provisiones	21.982	11.366
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	231.865	231.522
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>308.454</b>	<b>346.527</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	11.520	11.205
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>11.520</b>	<b>11.205</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>319.974</b>	<b>357.732</b>
-----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	7.772.979	7.451.823
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		

4.13.0 Total Otros Activos	3.757.480	3.504.502
----------------------------	-----------	-----------

4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	7.772.979	7.451.823
-------------------------	-----------	-----------

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	8.092.953	7.809.555
----------------------	-----------	-----------

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.092.953	7.809.555
-----------------------------------	-----------	-----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	725.341	789.393
4.40.1.2 Proyectos	511.433	1.231.745
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		-
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	150.590	240.303
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	278.106	300.966
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.665.470</b>	<b>2.562.407</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(717.485)	(775.529)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(102.072)	(159.471)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(425.843)	(529.909)
4.50.4 Depreciación	(120.894)	(102.895)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(1.366.294)</b>	<b>(1.567.804)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>299.176</b>	<b>994.603</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	4.401	2.988
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	43.444	12.398
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>47.845</b>	<b>15.386</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	(21.694)	(30.145)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	(4.171)	(94.830)
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(25.865)</b>	<b>(124.975)</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>21.980</b>	<b>(109.589)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>321.156</b>	<b>885.014</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>321.156</b>	<b>885.014</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	1.374.684	2.294.330
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	278.106	300.966
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		2.988
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(736.557)	(775.529)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(557.876)	(878.603)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>358.357</b>	<b>944.152</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(566.324)	(25.739)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(236.341)	(572.066)
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	4.401	2.988
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(798.264)</b>	<b>(594.817)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(21.694)	(30.145)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>(30.145)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>492.072</b>	<b>175.608</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>30.471</b>	<b>492.072</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

#### 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

*(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)*

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	6.597.565			6.597.565
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas	(30.756)			(30.756)
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	885.014			885.014
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	7.451.823			7.451.823
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	321.156			321.156
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	7.772.979	0	0	7.772.979

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Información General

#### Nota 1- Información corporativa de la entidad

##### a) Información general

Nombre de entidad que informa: Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.

Rut de la entidad que informa: 82.130.300-1.

Domicilio de la entidad que informa: Fernando Rioja Nro. 730, La Cisterna. Región Metropolitana

Forma legal de la entidad que informa: La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía mediante Decreto Supremo N° 2747, con fecha 31 de diciembre de 1924 del Ministerio de Justicia, se autoriza le personalidad jurídica.

##### b) Descripción de operaciones y actividades principales

El objeto de la sociedad es educar y capacitar a los estudiantes ciegos o con baja visión aprovechando al máximo sus potenciales, de tal manera que puedan adquirir competencia y autonomía en el aspecto personal, social, educativo, y laboral, que les permita desarrollarse como ciudadanos activos en la sociedad.

Fortalecer la inserción laboral formal y efectiva de personas adultas ciegas y/o con baja visión. Fomentar la educación física y capacitación de deportistas ciegos o de baja visión.

Según decreto emitido por el Ministerio de Hacienda, la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía desde el 18 de marzo de 2020, queda exenta del impuesto a la Renta de Primera Categoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 N° 4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

#### Nota 2 - Resumen de los criterios de contabilidad utilizados

##### 2.1) Periodos contables

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

##### 2.2) Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME), (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) vigentes al 31 de diciembre de 2020, y, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos



estados financieros. Las bases de presentación y las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades requiere que la gerencia haga estimaciones contables complejas. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas o estimaciones de la gerencia son significativas para los presentes estados financieros, están explicadas en la nota 2.3

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la sociedad.

### **2.3) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se establece en las bases de preparación.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales y puedan dar origen a algún ajuste para el ejercicio siguiente.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

#### **- Vidas útiles y valor residual**

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo con especificaciones técnicas.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

#### - **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

Con el objeto de determinar el valor recuperable, se utiliza la información disponible y las mejores estimaciones basadas en la experiencia.

#### - **Probabilidad de ocurrencia**

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente. Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros futuros.

#### - **Provisiones**

Las provisiones para gastos se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal presente como resultado de eventos del pasado, la Sociedad debe tener una salida de recursos económicos para cancelar dicha obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, el importe reconocido como provisión deberá ser de cuantía razonable por lo cual la Sociedad debería pagar para cancelar a un tercero en la fecha acordada y/o estimada de vencimiento de la obligación contraída, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté realizando del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del objeto provisionado.

### **2.4) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera**

#### - **Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual desarrolla sus actividades, fijándose el peso chileno como su moneda funcional y de presentación por ser la moneda en la que se generan los ingresos y costos relacionados.

#### - **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios son llevadas al estado de resultado como diferencia de cambio.

#### - **Bases de conversión y reajustes**

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste y en moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Dólar Estadounidense (USD)	710,95	748,74
Euro (€)	872,14	839,58
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

## 2.5) Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial y a la fecha de cierre se presenta la siguiente clasificación:

### a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. En esta categoría se presentan las inversiones en acciones y las inversiones en instrumentos financieros.

### b. Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Lo activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.6) Intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programa informáticos. Se activan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiese. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrada sobre una base prospectiva.

## 2.7) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades plantas y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones), maquinarias y equipos. Terreno y edificios (construcciones) comprenden principalmente edificios destinados a la actividad educacional y arriendo. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Clases de Activos	Años
Edificios	50
Construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y Útiles	7
Maquinarias y Equipos	6

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes; excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

## **2.8) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos percibidos por Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía provienen principalmente de Subvenciones del Ministerio de Educación, arriendos y donaciones. Estos se reconocen como ingresos ordinarios en el momento en que se perciben.

## **2.9) Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros**

La Sociedad evalúa al cierre de sus estados financieros si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

## **2.10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.11) Vacaciones del personal**

La Sociedad registra la provisión de vacaciones en base devengada.

## **2.12) Inversiones en subsidiarias**

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sobre la cual la Fundación ejerce directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad para poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Según el método de la participación la inversión en una subsidiaria se registrará inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que miden la inversión, después de la fecha de adquisición.

## **Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero**

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía está expuesta, por una parte, a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, tales como cambios en el marco regulatorio, correlación con los ciclos económicos y nivel de competencia.

Las principales situaciones de riesgo financiero que enfrenta la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía son:

**3.1) Riesgo de crédito:** La Sociedad está expuesta a riesgo crediticio por sus por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con Bancos y saldos en cuentas corrientes.

### 3.2) Riesgo de mercado

#### 3.2.1) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Considerando que la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no posee deudas ni créditos con instituciones financieras de corto ni largo plazo con tasas de interés variables, no existe administración del riesgo en relación con las variaciones de tasa.

#### 3.2.2) Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio es mínima, ya que no realiza operaciones en moneda distintas a su moneda funcional.

### 3.3) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez es controlado mediante un adecuado manejo de los activos y pasivos y asegurar el cumplimiento de sus compromisos a sus vencimientos.

## Nota 4 - Efectivo y efectivo equivalente

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es como sigue:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cajas	322	350
Bancos	30.149	491.722
<b>Totales</b>	<b><u>30.471</u></b>	<b><u>492.072</u></b>

## Nota 5 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es como sigue:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondos por rendir	-	598
Anticipo Remuneraciones	41	-
Anticipo proveedores	67.493	50
Varios deudores	7.955	8.123
Proyecto emprendedor	1.200	1.200
Provisión proyecto emprendedor	(1.200)	(1.200)
<b>Total</b>	<b><u>75.489</u></b>	<b><u>8.771</u></b>

## Nota 6 - Otros activos financieros corrientes

El rubro otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de la siguiente manera:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja	19.709	3.001
Acciones (*)	452.835	575.109
Fondos mutuos, fondos de inversión y depósitos a plazo	3.284.936	2.925.736
<b>Total otros activos financieros corrientes</b>	<b><u>3.757.480</u></b>	<b><u>3.503.846</u></b>

(\*) El detalle de las acciones en sociedades anónimas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acciones Aesgener	55.167	-
Acciones de Embotelladoras Andina S.A.	20.837	67.930
Acciones Aguas -A	-	80.367
Acciones BSantander	64.493	-
Acciones Colbun	58.069	-
Acciones ENEL CHILE	58.026	93.113
Acciones Gener-OSA	862	-
Acciones Itaú Corp	43.805	79.913
Acciones Habitat	35.407	-
Acciones Lipigas	55.011	86.090
Acciones Nacionales F.	-	1.192
Acciones ECL	-	88.417
Acciones IAM	56.158	78.087
<b>Total inversiones financieras (acciones)</b>	<b><u>452.835</u></b>	<b><u>575.109</u></b>

## Nota 7 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es como sigue:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
ERP Contable Softland	2.197	2.197
Amortización	(1.260)	(791)
<b>Total</b>	<b><u>937</u></b>	<b><u>1.406</u></b>

## Nota 8 - Propiedad, planta y equipo

El detalle y movimiento de las clases de activos que componen el rubro de propiedad, planta y equipo para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Año 2020	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
<b>Saldo Inicial 01/01/2020</b>	1.221.165	3.267.394	136.747	150.532	4.775.838
Adiciones	-	563.952	2.372	-	566.324
Bajas	-	(17.013)	(6.238)	-	(23.251)
<b>Saldo Final 31/12/2020</b>	<b>1.221.165</b>	<b>3.814.333</b>	<b>132.881</b>	<b>150.532</b>	<b>5.318.911</b>

### Depreciación Acumulada

Saldo Inicial 01/01/2020	-	(730.135)	(105.662)	(137.237)	(973.034)
Depreciación del ejercicio	-	(109.473)	(7.045)	(4.376)	(120.894)
Bajas	-	1.566	2.027	-	3.593
<b>Saldo Final 31/12/2020</b>	<b>-</b>	<b>(838.042)</b>	<b>(110.680)</b>	<b>(141.613)</b>	<b>(1.090.335)</b>
<b>Saldo Neto al 31/12/2020</b>	<b>1.221.165</b>	<b>2.976.291</b>	<b>22.201</b>	<b>8.919</b>	<b>4.228.576</b>

Año 2019	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
Saldo Inicial 01/01/2019	1.221.165	3.245.719	132.683	150.532	4.750.099
Adiciones	-	21.675	4.064	-	25.739
<b>Saldo Final 31/12/2019</b>	<b>1.221.165</b>	<b>3.267.394</b>	<b>136.747</b>	<b>150.532</b>	<b>4.775.838</b>

### Depreciación Acumulada

Saldo Inicial 01/01/2019	-	(641.231)	(95.473)	(133.435)	(870.139)
Depreciación del ejercicio	-	(88.904)	(10.189)	(3.802)	(102.895)
<b>Saldo Final 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>(730.135)</b>	<b>(105.662)</b>	<b>(137.237)</b>	<b>(973.034)</b>
<b>Saldo Neto al 31/12/2019</b>	<b>1.221.165</b>	<b>2.537.259</b>	<b>31.085</b>	<b>13.295</b>	<b>3.802.804</b>

## Nota 9 - Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de la siguiente manera:

	Inversión		Resultado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
O TEC Santa Lucía SpA	(69)	656	(725)	(318)
Servicios y Asesorías de Masoterapia Ltda.	(231.796)	(231.522)	(274)	(524)
Provisión patrimonio negativo	231.865	231.522	-	-
<b>Total Inversiones en subsidiarias</b>	<b>-</b>	<b>656</b>	<b>(999)</b>	<b>(842)</b>

## Nota 10 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen como se detallan a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	34.585	35.219
Obligaciones previsionales e impuestos mensuales	19.781	29.576
Remuneraciones y honorarios por pagar	229	3.449
Finiquitos por pagar	-	34.825
Otras cuentas por pagar	11	570
<b>Totales</b>	<b>54.606</b>	<b>103.639</b>

## Nota 11- Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de provisiones se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Vacaciones	21.982	11.366
<b>Total</b>	<b>21.982</b>	<b>11.366</b>

## Nota 12 - Otros pasivos no financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone como se muestra a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Garantías de arriendo	11.520	11.205
Provisión patrimonio negativo subsidiarias	231.865	231.522
<b>Total Otros pasivos no financieros no corrientes</b>	<b>243.386</b>	<b>242.727</b>



### Nota 13 - Patrimonio

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en la Leyes que regulen entidades con fines de lucro. La Fundación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por donaciones, herencias o legados y en general con erogaciones generadas de los frutos que produzcan sus bienes o excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas a cualquier título, las que se reinvierten en el objeto por el cual fue creado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Patrimonio está conformado por el capital inicial el cual incluye las revalorizaciones acumuladas a la fecha de adopción al 1 de enero de 2013 y por los resultados acumulados, los cuales provienen de los resultados acumulados de años anteriores y el resultado del ejercicio 2020.

### Nota 14 - Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los ingresos se componen de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Mineduc Bonos	45.968	39.797
Mineduc Subvención	229.359	258.646
Mineduc Mantención	2.779	2.523
Arriendos bienes raíces hogar	150.590	240.303
Otras donaciones	7.433	2.459
Ley de Inclusión Laboral	493.864	1.231.745
Coronas de caridad	461	221
Cobro pensiones	7.755	5.554
Donaciones Red Amigos-Chiledar	709.692	757.319
Ingresos Residencias	-	548
Ingresos Foal	17.569	23.292
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>1.665.470</b>	<b>2.562.407</b>

### Nota 15 - Costo de operación

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los costos de operación se componen por los siguientes conceptos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo de remuneraciones	717.485	775.529
Costo de honorarios	68.036	86.452
Costo por servicios básicos	19.031	31.626
Costo por estimulación temprana	-	1.184
Depreciación	120.894	102.895
Otros costos de operación	15.005	40.209
<b>Total costos de operación</b>	<b>940.451</b>	<b>1.037.895</b>

## Nota 16 - Otros ingresos por función

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Venta inmueble	41.388	-
Otros ingresos	2.056	12.398
<b>Total otros ingresos por función</b>	<b>43.444</b>	<b>12.398</b>

## Nota 17 - Gastos de administración

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 los gastos de administración se componen por los siguientes conceptos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Honorarios y servicios administrativos	54.982	60.353
Contribuciones	19.671	16.340
Publicidad	16.196	31.824
Otros gastos	31.715	37.362
Proyectos	222.263	221.233
Gastos escuela	70.924	90.040
Indemnizaciones	10.092	72.757
<b>Total gastos de administración</b>	<b>425.843</b>	<b>529.909</b>

## Nota 18 - Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos financieros se componen por los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Dividendos embotelladora Andina	-	1.018
Dividendos por Banchile	4.401	919
Dividendos por SM	-	1.051
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>4.401</b>	<b>2.988</b>

## Nota 19 – Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los costos financieros se componen por los siguientes conceptos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos bancarios	17.607	18.211
Perdida por inversiones financieras	4.087	11.934
<b>Total costos financieros</b>	<b>21.694</b>	<b>30.145</b>

## Nota 20 – Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros se componen por los siguientes conceptos:

	<b>2020</b> <b>M\$</b>	<b>2019</b> <b>M\$</b>
Impuestos años tributarios anteriores	-	87.732
Otros	2.987	1.770
<b>Total otros gastos</b>	<b>2.987</b>	<b>89.502</b>

## Nota 21 - Contingencias

31 de diciembre de 2020 no existen contingencias diferentes a las ya registradas en los presentes estados financieros.

## Nota 22 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no tiene conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación y/o interpretación de los mismos.

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

**Señores  
Directores  
Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucía**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucía, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales separados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales Normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados integrales de operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



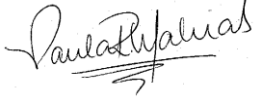
**Eduardo Landa Y.**  
Socio

**Landa Auditores SpA**

Santiago, Chile  
19 de abril de 2021

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
MACARENA SANTA MARIA VALDES	PTE. DIRECTORIO	12.232.053-7	
SOFIA VILLAVICENCIO CORNEJO	DIRECTORA EJECUTIVA	15.623.814-7	
PAULA RIADI MAHIAS	DIR. ADM Y FINANZAS	8.662.088-K	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 6 de septiembre de 2021

## ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**  
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)

- **Otros**